



BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE DERECHO EMPRESARIAL
SECCIÓN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA

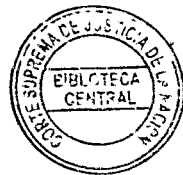
DESLOCALIZACIÓN - CONTRATACIÓN
Y SUBLOCACIÓN - CESIÓN DE PERSONAL
GRUPO DE EMPRESAS - TELETRABAJO

DONACION
ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	122.704
Ubicación	B1886



BUENOS AIRES
2009



INDICE

PRÓLOGO.....	XIII
--------------	------

DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. ENFOQUE SOCIOECONÓMICO

POR LUISA MONTUSCHI ✓

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO II - LA "NUEVA ECONOMÍA" Y LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	5
CAPÍTULO III - LA FLEXIBILIDAD LABORAL	11
CAPÍTULO IV - LA GLOBALIZACIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES	15
CAPÍTULO V - EL SINDICALISMO Y LAS RELACIONES LABORALES EN LOS NUEVOS ENTORNOS.....	21
CAPÍTULO V - LOS CAMBIOS EN EL MODELO DE RELACIONES LABORALES: IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS	29

INFORME GENERAL ✓

POR RAFFAELE DE LUCA- TAMAJO Y ADALBERTO PERULLI ✓ ✓

CAPÍTULO I - CAPÍTULO INTRODUCTIVO	41
A. Caracteres generales de la descentralización de la producción	41
B. Los retos de la descentralización al derecho del trabajo	50
C. Las instituciones jurídicas de la descentralización productiva	57
D. Las relaciones entre las empresas	64
E. Una síntesis conceptual de las relaciones triangulares que presiden la descentralización.....	67

	Pág.
F. El impacto sobre las relaciones individuales.....	69
G. Impacto sobre las relaciones colectivas.....	73
CAPÍTULO II - GRUPOS DE EMPRESAS Y UNIDADES DE EMPRESAS	77
A. El fenómeno de los grupos y el derecho del trabajo	77
B. Los ordenamientos que no atribuyen ninguna relevancia jurídica a la noción de grupo	81
C. Sistemas que atribuyen una relevancia jurídica al grupo en derecho comercial y de las sociedades.....	83
D. Sistemas que atribuyen también la relevancia jurídica del grupo en derecho del trabajo.....	85
E. Representación colectiva y acción de contratar en los grupos de empresas.....	89
F. Conflictos colectivos a nivel del grupo.....	94
G. Las relaciones colectivas en los grupos: el papel de los comités de empresa europeos y la valorización de los derechos de información y de consulta	95
CAPÍTULO III - TRANSFERENCIA DE EMPRESAS U OTRAS MODIFICACIONES DE LA BASE LEGAL O JURÍDICA DE UNA EMPRESA, O DE UNA PARTE DE ÉLLA	99
A. Premisa.....	99
Sección I	102
1) Definición del campo objetivo de aplicación del supuesto de hecho; el instrumento jurídico utilizado.....	102
2) Definición del objeto de cesión. La noción de entidad económica en la norma comunitaria; la evolución de la interpretación de la CJCE	106
3) La noción de entidad económica en las planificaciones de los Estados miembros.....	110
4) El objeto de cesión en los ordenamientos extra europeos.....	115
5) <i>Pars pro toto; totum pro parte</i>	119
Sección II.....	123
1) Los destinatarios de las garantías	123
2) La inherencia funcional organizacional del asalariado a la entidad objeto de cesión.....	124
3) La inherencia "temporal" del asalariado a la entidad objeto de cesión.....	126
4) Reglamentación de las protecciones. Las protecciones individuales en derecho comunitario.....	129

	Pág.
5) Las protecciones individuales en los ordenamientos de los Estados miembros	130
6) Las protecciones individuales en los países extracomunitarios	133
7) Las protecciones de fuentes colectivas dentro de los Estados miembros de la UE.....	134
8) Las protecciones de fuente colectiva en los países extra europeos	138
9) Derecho de oposición en la directiva y la jurisprudencia comunitaria	139
10) El derecho de oposición en las planificaciones de los Estados miembros	143
11) El derecho de oposición en las planificaciones extra europeas	147
12) El régimen de responsabilidad solidaria.....	148
13) Los procedimientos de información y de consulta. Derecho comunitario y de los Estados miembros	150
14) Los procedimientos de información y de consulta. Países extra europeos	156
CAPÍTULO IV - EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA (SUBCONTRATISTA/COPARTÍCIPE) Y LA COIMPLICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA O PRINCIPAL.....	159
A. Las técnicas de protección	159
B. La distinción entre la adjudicación lícita y el suministro ilícito de mano de obra (interposición ficticia).....	160
C. Los criterios distintivos entre las dos figuras.....	163
D. Un modelo diferente de garantías de trabajadores: la reunión de empleadores o "copaternalidad": la <i>codatorialità</i>	165
E. La responsabilidad solidaria del adjudicador y del adjudicatario en las adjudicaciones lícitas.....	166
F. Las garantías de la paridad de tratamiento	169
G. La información en la identidad del adjudicador.....	172
H. El ejercicio de la actividad sindical.....	173
CAPÍTULO V - EL FRANCHISING	175
A. El ambiente del contrato	175
B. La posición del franquiciado con respecto al franquiciador y la actitud de los tribunales.....	179
C. La posición legal de los empleados del franquiciado	182

	Pág.
CAPÍTULO VI - "INDEPENDANT CONTRACTORS", FALSOS AUTÓNOMOS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES .	185
A. El renacimiento del trabajo autónomo y los procesos de descentralización productiva	185
B. Las soluciones reglamentarias y las protecciones	187
C. La actitud de la jurisprudencia con respecto a "falsos autónomos" .	193
CAPÍTULO VII - EL SUMINISTRO DE TRABAJO POR EL INTERMEDIARIO DE AGENCIAS.....	199
A. Introducción.....	199
B. Las condiciones de acceso al suministro	203
C. Condiciones de licitud / autorización de la actividad de suministro	213
D. La reglamentación de la relación de trabajo	216
E. El sistema de responsabilidad compartida entre la empresa usuaria y la empresa proveedora	222
1) Premisas	222
2) La responsabilidad solidaria del proveedor y del utilizador en lo que se refiere a los salarios y las condiciones de empleo de los trabajadores	223
3) La responsabilidad solidaria del proveedor y del utilizador en lo que se refiere a las obligaciones respecto a la salud y la seguridad en el trabajo	226
4) La responsabilidad exclusiva a cargo del utilizador por inejecución de las obligaciones respecto a la salud y la seguridad en el trabajo	227
F. Las relaciones sindicales	228
1) Ordenamientos judiciales en los cuales no existe ninguna protección frente al utilizador	228
2) Ordenamientos judiciales en que se ve una tendencia a atribuir derechos sindicales (incluso <i>lato sensu</i>) a los trabajadores temporales incluso frente al utilizador	229
G. El sistema de sanción en las hipótesis de recurso ilegítimo al suministro de la mano de obra.....	235
1) Ordenamientos judiciales en los cuales está prevista la imputación, como sanción, de la relación de trabajo hacia el utilizador	236
2) Ordenamientos judiciales en los cuales no está prevista la imputación de la relación de trabajo hacia el utilizador	237
CAPÍTULO VIII - CONCLUSIÓN: EL HILO DE ARIADNA DEL DERECHO DEL TRABAJO.....	239

	Pág.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESLOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	
POR JUAN ANGEL CONFALONIERI (H.)	
CAPÍTULO I - PALABRAS PREVIAS DE AGRADECIMIENTO	261
CAPÍTULO II - INTRODUCCIÓN	263
CAPÍTULO III - LA DESCENTRALIZACIÓN (O EXTERNALIZACIÓN) PRODUCTIVA. CONCEPTO	267
CAPÍTULO IV - LA DESLOCALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. CONCEPTO. RELACIÓN CON LA DESCENTRALIZACIÓN	273
CAPÍTULO V - DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN.....	283
CAPÍTULO VI - DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR ESCISIÓN Y FILIALIZACIÓN	295
CAPÍTULO VII - DESCENTRALIZACIÓN (TERCERIZACIÓN) DE LA RELACIÓN LABORAL	299
CAPÍTULO VIII - DESCENTRALIZACIÓN POR DESLOCALIZACIÓN DEL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. EL TELETRABAJO	303
CAPÍTULO IX.- CONSECUENCIAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN	311
A. Descentralización y contratación temporal	314
B. Descentralización y despido por razones organizativas.....	315
C. Descentralización productiva y trabajo autónomo.....	317
DESCENTRALIZACIÓN POR CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN	
POR JORGE RODRÍGUEZ MANCINI	
CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN.....	323
A. Descentralización vs. Centralización	323
B. Licitud o ilicitud	331
C. El art. 30 como norma técnica de protección	339

	Pág.
CAPÍTULO II - LOS CONDICIONAMIENTOS DE APLICACIÓN DEL ART. 30 LCT	343
A. Antecedentes del art. 30 LCT.....	343
1) La reforma de la ley 25.013.....	347
2) Los criterios de interpretación de la norma.....	354
B. ¿Qué contratos están comprendidos en la norma?.....	356
C. La clave de aplicación de la norma.....	362
D. ¿Qué obligaciones están alcanzadas por la solidaridad en el art. 30?.....	379
E. Aspectos procesales de la aplicación del art. 30.....	389
F. Extensión de solidaridad por aplicación de normas extralaborales.....	391

CESIÓN DE ESTABLECIMIENTO ✓

POR ALBERTO L. RIMOLDI ✓

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN	395
CAPÍTULO II - LA CESIÓN	397
CAPÍTULO III - ESTABLECIMIENTO O EXPLOTACIÓN	401
CAPÍTULO IV - EL MARCO LEGAL DE LA CESIÓN DE ESTABLECIMIENTO	405
CAPÍTULO V - DISTINTAS FORMAS DE MANIFESTARSE LA CESIÓN	409
A. Cesión total o parcial del establecimiento.....	410
B. Cesión total o parcial del establecimiento bajo la forma de la locación o arrendamiento.....	412
C. Cesión bajo otras formas.....	413
CAPÍTULO VI - INTERPRETACIONES A QUE DA LUGAR EL ARTÍCULO 30 ...	415
CAPÍTULO VII - EFECTOS DE LA CESIÓN, SOLIDARIDAD	419
CAPÍTULO VIII - LA CESIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA ..	423

GRUPOS ECONÓMICOS Y DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA ✓

POR LORENZO P. GNECCO ✓

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN	427
--	-----

	Pág.
CAPÍTULO II - LA DESCENTRALIZACIÓN: UN FENÓMENO COMPLEJO Y MULTIDIRECCIONAL	431
CAPÍTULO III - LA REGULACIÓN DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS Y LA DESCENTRALIZACIÓN	437
CAPÍTULO IV - ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN TORNO A LOS "CONJUNTOS ECONÓMICOS"	443
A. Complejidad.....	443
B. La noción "conjunto económico".....	445
C. Tipos de agrupamientos.....	447
CAPÍTULO V - LA CONSTITUCIÓN DE GRUPOS COMO PARTE DE ESTRATEGIAS DE CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL Y DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA: ESCISIÓN Y FUSIÓN	451
CAPÍTULO VI - EL TRATAMIENTO DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS EN NUESTRO DERECHO LABORAL	459
A. Dificultades de conceptualización.....	459
1) Caracterización introductoria.....	459
2) Inapropiada técnica normativa.....	461
3) Lo "permanente".....	466
4) Lo "económico".....	467
5) La relación de dominio o control.....	468
6) El concepto de dominación.....	471
7) Distintos tipos de dominación.....	475
8) La extensión del concepto de dominio a las hipótesis de franquicia.....	478
B. La consecuencia jurídica.....	482
1) Contenido.....	482
2) Los límites del art. 31 y su conjunción con el art. 14 de la LCT.....	487
C. Los condicionantes de la consecuencia jurídica.....	496
Las maniobras fraudulentas.....	497
a) La regla de la separación jurídica.....	497
b) La "separación" de la separación.....	502
c) La conceptualización del condicionante "maniobras fraudulentas".....	508
d) Acerca de la "temeridad".....	512
e) La carga de invocación y demostración.....	515
D. El fundamento del mecanismo "separador" de la separación.....	517
E. La regla de prudencia en su utilización.....	522

	Pág.
CAPÍTULO VII - EN TORNO A LA POSIBLE CONSIDERACIÓN DE LA EMPRESA Y DE LOS GRUPOS DE EMPRESAS COMO SUJETO JURÍDICO....	527
CAPÍTULO VIII - ¿UNIDAD DE RÉGIMEN CONVENCIONAL HACIA ADENTRO DEL GRUPO?.....	537
CAPÍTULO IX - DESCENTRALIZACIÓN POR SUBCONTRATACIÓN U OTRAS FORMAS DENTRO DE GRUPOS ECONÓMICOS	543
CAPÍTULO X - OTRAS CONSECUENCIAS JURÍDICO-LABORALES DERIVADAS DE LA CREACIÓN DE GRUPOS DE EMPRESAS.....	563
A. Aspectos generales	563
B. Sucesión de empresa y transferencia de los vínculos laborales.....	566
C. Otros efectos jurídico-laborales de los procesos de filialización ...	570
D. La cesión de personal hacia las nuevas empresas creadas "ad hoc" u otras ya existentes dentro del grupo.....	579
E. Posibles deberes de información vinculados a procesos de descentralización por formación de grupos económicos	581
CAPÍTULO XI - SOBRE LA NECESIDAD DE EVENTUALES MODIFICACIONES POR VÍA LEGISLATIVA.....	593
CAPÍTULO XII - EPÍLOGO.....	607

EMPRESAS SUBORDINADAS Y RELACIONADAS ✓

POR RICARDO ARTURO FOGLIÁ ✓

CAPÍTULO I - MARCO GENERAL: LA INTEGRIDAD DEL ORDEN JURÍDICO.....	615
CAPÍTULO II - COSMOVISIÓN Y ORDEN JURÍDICO.....	619
CAPÍTULO III - EL PRINCIPIO PROTECTÓRIO Y SU VIGENCIA CONCRETA EN EL ÁMBITO ESPECÍFICO DEL DERECHO DEL TRABAJO	621
CAPÍTULO IV - LA ADOPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR EL DERECHO DEL TRABAJO	625
CAPÍTULO V - BREVES REFERENCIAS A LA SOLIDARIDAD EN EL DERECHO CIVIL.....	627
CAPÍTULO VI - DISTINTAS FORMAS DE RECEPCIÓN DE LA SOLIDARIDAD EN LA LEY DE CONTRATÓ DE TRABAJO. EL CASO DEL ARTÍCULO 31 LCT	633

	Pág.
CAPÍTULO VII - EL ART. 31 LCT	635
A. Precisiones preliminares.....	635
B. Antecedentes.....	639
C. La reforma de la ley 21.297.....	641
D. Requisitos	642
E. Análisis de los requisitos objetivos.....	642
1) Primer requisito objetivo: se trate de empresas relacionadas o subordinadas.....	642
a) Los participantes (empresas).....	643
b) La autonomía de los partícipes	643
c) La relación entre los integrantes del grupo (subordinación o relación).....	644
i) Empresas subordinadas.....	645
ii) Empresas relacionadas.....	646
d) La naturaleza económica de la actividad.....	647
2) Segundo requisito objetivo: existencia de deudas de causa laboral y/o con la seguridad social respecto de los trabajadores de cualquiera de ellas	647
F. Análisis de los requisitos subjetivos	648
1) Primer requisito subjetivo: las maniobras fraudulentas.....	648
2) Segundo requisito subjetivo: la conducción temeraria	649
G. Consecuencia legal.....	649

LAS RELACIONES LABORALES EN LAS U.T.E., EN LOS CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIA Y EN LOS CONSORCIOS DE COOPERACIÓN ✓

POR CARLOS ALBERTO ETALA ✓

CAPÍTULO I - ECONOMÍA DE MERCADO Y AGRUPAMIENTO DE EMPRESAS.....	653
CAPÍTULO II - EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL ÁMBITO DE LAS AGRUPACIONES EMPRESARIALES.....	655
CAPÍTULO III - LAS AGRUPACIONES DE COLABORACIÓN	657
CAPÍTULO IV - LA UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS.....	659
CAPÍTULO V - LOS CONSORCIOS DE COOPERACIÓN.....	665

**LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES
POR EL CONTRATISTA Y/O SUBCONTRATISTA
FRENTE AL PRINCIPIO DE INDETERMINACIÓN
DEL PLAZO DEL CONTRATO DE TRABAJO
(ART. 90 LCT)**

POR MARIO ERNESTO ZURETTI (H.)

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN AL TEMA	669
CAPÍTULO II - ANÁLISIS DEL TEMA EN EL DERECHO DEL TRABAJO ESPAÑOL	671
A. Descentralización productiva y contratos para ejecución de obra o servicio determinados	671
B. Legislación aplicable	672
C. Criterios doctrinarios	673
1) Tesis amplia	673
2) Tesis restrictiva	674
D. Criterios jurisprudenciales	677
1) Jurisprudencia a favor de la limitación temporal del contrato vinculado con la duración de la contrata	677
a) Cesión ilegal	680
b) Fundamento de la limitación de la duración del contrato laboral a la duración de la contrata interempresarial	681
c) Competencia de los convenios colectivos en la determi- nación de la causa de la contratación temporal	682
2) Jurisprudencia en contra de la limitación temporal del contra- to vinculado con la duración de la contrata	686
E. Algunas conclusiones sobre el tema en el Derecho del Trabajo es- pañol	689
CAPÍTULO III - ANÁLISIS DEL TEMA EN EL DERECHO DEL TRABAJO ARGENTINO	691
A. Introducción	691
B. Posibilidad que la empresa contratista y/o subcontratista contrate temporalmente trabajadores para prestar servicios que han sido convenidos por tiempo determinado	694
1) Cuestión relativa a la modalidad de la relación y de la presta- ción del trabajo	695
2) Jurisprudencia argentina sobre el tema	696

C. Contratación de trabajadores por el contratista y/o subcontratista con cláusula que incorpora condición resolutoria	698
D. El fin de la contratación y/o subcontratación como hipótesis de despido causado por falta de trabajo	699
1) Aclaraciones previas	699
2) Jurisprudencia argentina sobre el tema	701
3) Análisis concreto del supuesto planteado	703

CAPÍTULO IV - CONCLUSIONES	705
----------------------------------	-----

**DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA Y OTRAS FORMAS
DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

POR SUSANA CORRADETTI

CAPÍTULO I - ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LOS TEMAS OBJETO DE ESTE TRABAJO	711
CAPÍTULO II - LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA A LA EMPRESA USUA- RIA	715
A. Provisión directa: ¿Necesidad o fraude? La respuesta normativa ..	715
B. Provisión indirecta: Empresas de servicios eventuales	717
CAPÍTULO III - LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS EVENTUALES. VÍNCULOS CON LA EMPRESA QUE LOS RECIBE Y CON LA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES	721
A. La dificultad de las relaciones triangulares entre la empresa usuaria, la empresa de servicios temporales y el trabajador de- pendiente	721
B. Las situaciones de fraude	722
1) La responsabilidad solidaria	724
CAPÍTULO IV - LA CESIÓN DE PERSONAL	727
TRANSFERENCIA DEL CONTRATO POR HUGO R. CARCAVALLO	731

TELETRABAJO
POR JUAN CARLOS FERNÁNDEZ HUMBLE

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN.....	753
CAPÍTULO II - EL CONTEXTO.....	755
A. Las nuevas tecnologías.....	755
B. La descentralización.....	758
C. La deslocalización.....	758
D. Teletrabajo - Concepto.....	759
E. Concepto del teletrabajo en la Unión Europea.....	765
F. Ventajas y desventajas del teletrabajo.....	768
CAPÍTULO III - CONVENIO N° 177 DE LA OIT. LEY 25.800.....	771
CAPÍTULO IV - APLICACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO.....	773
A. Trabajo a domicilio - Ley 12.713.....	774
Comparación entre la ley 12.713 y el Convenio 177.....	776
B. El artículo 175 de la LCT.....	778
CAPÍTULO V - ASPECTOS DEL TELETRABAJO QUE REQUIEREN ANÁLISIS ESPECIALES.....	781
A. La Ley aplicable - Principio de territorialidad.....	781
B. Gastos derivados de la prestación.....	785
C. Los controles y la privacidad en el trabajo a domicilio.....	786
D. Jornada de trabajo.....	788
E. Remuneración.....	789
F. Higiene y Seguridad.....	789
G. La novedosa facultad de reversión.....	790
H. El teletrabajo y el derecho sindical.....	791
I. La confidencialidad - Control.....	792
CAPÍTULO VI - PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO.....	795
CAPÍTULO VII - A MODO DE CONCLUSIÓN, UNA REFLEXIÓN FINAL.....	799

**SUBCONTRATACIÓN, DESCONTRATACIÓN
EMPRESARIA Y NEGOCIACIONES COLECTIVAS**

POR LUIS RAMÍREZ BOSCO

CAPÍTULO I - LA CUESTIÓN CLÁSICA DE LOS CONTRATISTAS Y LA NUEVA DE LA DESCENTRALIZACIÓN EMPRESARIA.....	803
CAPÍTULO II - EL REFLEJO DE LA CUESTIÓN SOBRE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS.....	811
CAPÍTULO III - LAS RESPUESTAS POSIBLES EN EL ÁMBITO DE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS.....	813
CAPÍTULO IV - BREVE ESQUEMA DE LAS CLÁUSULAS CONVENCIONALES SOBRE CONTRATISTAS.....	817
CAPÍTULO V - EN RESÚMEN.....	821

**A PROPÓSITO DE LA DESCENTRALIZACIÓN
PRODUCTIVA:**

**ANOTACIONES SOBRE CONTRATISTAS
Y SUBCONTRATISTAS**

EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

POR ROBERTO IZQUIERDO

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN.....	825
CAPÍTULO II - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS EN LA EVOLUCIÓN DE NUESTRAS LEYES LABORALES.....	829
A. En las antiguas leyes generales.....	829
B. En la Ley de Contrato de Trabajo.....	832
C. En la ley de trabajo a domicilio de 1941.....	842
D. En los demás estatutos profesionales sancionados en la década del 40.....	844
E. Los casos de periodistas y empleados de empresas periodísticas..	845

	Pág.
F. El Régimen Nacional de Trabajo Agrario de 1980.....	847
G. El estatuto de la industria de la construcción, también de 1980.....	851
CAPÍTULO III - LA PROTECCIÓN DEL CRÉDITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL FRENTE A LA ACTUACIÓN DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.	857
A. El régimen previsional de ferroviarios de 1919, y sus novedades de 1944	858
B. El régimen previsional del comercio.....	859
C. Los regímenes provisionales de marina mercante y aeronáutica, civil, y de la industria	860
D. El silencio del régimen de previsión para trabajadores del campo	860
E. El momento de la unificación del sistema previsional para trabaja- dores dependientes (1969).....	860
F. La situación en el marco de la ley 24.241 (el SIJP-1993)	862
CAPÍTULO IV - UN RECORRIDO COMPARATIVO EN LA EVOLUCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN DEL CRÉDITO DEL TRABAJADOR Y DEL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EMERGENTE DEL SERVICIO DE AQUÉL BAJO LA DEPENDENCIA DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS....	863
A. Responsabilización directa.....	863
B. Responsabilización solidaria	864
C. Responsabilización subsidiaria	866
D. Responsabilización solidaria del principal por incumplimiento de deberes propios sobre verificación de inscripciones de su contra- tista o subcontratista.....	867
CAPÍTULO V - CONSIDERACIONES FINALES	869
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	875